XXV años de Derechos Humanos en México

Con el objetivo de tender puentes, articular esfuerzos y favorecer la defensa de los derechos humanos en México, el 25 de septiembre de 1984 se creó la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH); organismo autónomo y plural que ha mantenido, desde su creación, "relaciones de trabajo con organizaciones nacionales e internacionales, no gubernamentales y oficiales, y una relación estrecha con la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Para conmemorar 25 años de su fundación y de la firma del convenio de colaboración que existe entre la UNAM y la AMDH —mismo que fue signado por Jorge Carpizo, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Sergio Stavenhagen, presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, en pro de la defensa de los derechos humanos del pueblo de México—, se llevó a cabo, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, el encuentro "XXV años de Derechos Humanos en México y con la UNAM".

Rodolfo Stavenhagen, ex presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, destacó que la AMDH a los largo de sus 25 años ha logrado colocar el tema de derechos humanos en el lenguaje político de nuestro país. "La academia fue un parteaguas para concientizar a la sociedad y a las autoridades sobre los derechos humanos. Hoy en día hay cerca de 300 organizaciones en el país que ostentan el nombre o tienen algo que ver con los derechos humanos".

Por su parte, Gloria Ramírez Hernández, presidenta de la AMDH, aseveró que desde su fundación la instancia que preside y la Universidad buscaron conferirle a la población "instrumentos para conocer sus derechos y defenderlos, coadyuvando al fortalecimiento del binomio 'teoría y práctica' de los derechos humanos, desde el rigor de la educación, la investigación y, sobre todo, la convicción profunda y necesaria ante las violaciones de los derechos humanos". Al decir de Ramírez Hernández, la UNAM "ha apoyado de forma invaluable nuestra labor, nos ha acompañado en nuestra evolución y podemos decir con toda sinceridad que sin la Universidad, la Academia Mexicana de Derechos Humanos no hubiera logrado jamás los avances que ha tenido".

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, aseveró durante su intervención que "han sido 25 años de análisis, de defensa, de propuestas y de trabajo" transmitidos a través de la docencia. "Se han establecido relaciones no nada más con la UNAM y sus dependencias, sino también con organismos internacionales como la ONU y la UNESCO. Asimismo, ha conseguido establecer relaciones con los tres poderes de nuestro Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial".

"La UNAM ha apoyado de forma invaluable nuestra labor"

Por último, Miguel Concha Malo, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, aseveró que "es necesario que todas la autoridades, en el ámbito de sus competencias, tengan la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Anotó que se deben prevenir, investigar, sancionar y reparar en México todas las violaciones de los derechos humanos".

Cabe destacar que la Academia Mexicana de Derechos Humanos otorgó a la Coordinación de Humanidades, encabezada por Estela Morales Campos, un reconocimiento por "su valioso apoyo y solidaridad en el fortalecimiento y promoción de la cultura de los derechos humanos en México". Gloria Ramírez Hernández, presidenta de la AMDH, y Fernando Ortiz Monasterio, tesorero de la misma institución, entregaron el reconocimiento.